

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO DE DISTRITO LATINA EN LA SESIÓN DEL 23 DE JUNIO DE 2020.

INICIATIVA	RESULTADO	MM	PP	CS	PSOE	VOX
Aprobar provisionalmente la relación de situados para la instalación de quioscos de prensa para el año 2021 en el Distrito de Latina.	APROBADA POR MAYORÍA	A favor	A favor	A favor	A favor	Se abstiene
Aprobar provisionalmente la relación de situados para la distribución de prensa gratuita en la vía pública para el año 2021 en el Distrito de Latina.	APROBADA POR MAYORÍA	A favor	A favor	A favor	A favor	Se abstiene
<p>Proposición nº 2020/0390643, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, por la que la Junta de Distrito de Latina acuerde:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Impulsar programas de atención específicos para el apoyo a las familias LGTBI en el distrito. - Incorporar medidas a favor de los niños y niñas LGTBI en todas las iniciativas contra el acoso escolar que se lleven a cabo en el distrito. - Llevar a cabo campañas institucionales específicas contra el acoso escolar por orientación sexual o identidad de género en el distrito de Latina. 	APROBADA POR MAYORÍA	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra
<p>Proposición nº 2020/390794, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, instando a la Junta Municipal de Distrito a ofertar actividades de ocio saludable y educación compensatoria, además de los campamentos de verano, dirigida a la infancia y a la juventud durante el periodo estival al objeto de facilitar la conciliación familiar y de favorecer la recuperación del equilibrio emocional de la/os más pequeños tras las semanas de confinamiento a las que se han visto sometida/os.</p> <p>Estas actividades, que pueden ser talleres, ludotecas, actividades y espacios de promoción de ocio y cultura pensados específicamente para la infancia y la adolescencia, se desarrollarán fundamentalmente en espacios abiertos cumpliendo todos los protocolos de seguridad sanitaria e incluirán, así mismo, según las características de la actividad, la opción de menús saludables.</p>	APROBADA POR UNANIMIDAD	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO DE DISTRITO LATINA EN LA SESIÓN DEL 23 DE JUNIO DE 2020.

INICIATIVA	RESULTADO	MM	PP	CS	PSOE	VOX
<p>Proposición nº 2020/390830, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando que la Junta Municipal del Distrito de Latina o en su caso que el Área de Gobierno competente inste a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid a que realice las siguientes aperturas de centros:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apertura de los Centros de Salud de la Calle Cebreros y Pascual Rodríguez, mucha de cuya población atendida son personas mayores de 65 años con dificultades de movilidad que está siendo derivadas actualmente al Centro de Salud Lucero. - Apertura de los SUAP SUMMA 112 de Avda. de Portugal y Águilas para que sigan dando servicio en su horario habitual, evitando visitas a las urgencias de los hospitales para tratar dolencias que podrían ser perfectamente atendidas sin moverse del distrito. 	<p>APROBADA POR MAYORÍA</p>	<p>A favor</p>	<p>En contra</p>	<p>Se abstiene</p>	<p>A favor</p>	<p>A favor</p>

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO DE DISTRITO LATINA EN LA SESIÓN DEL 23 DE JUNIO DE 2020.

INICIATIVA	RESULTADO	MM	PP	CS	PSOE	VOX
<p>Proposición nº 2020/390832, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando que la Junta Municipal del Distrito de Latina participe en la conmemoración del Día del Orgullo LGTBI+. En el contexto actual, el foco debe estar centrado en paliar la especial vulnerabilidad de muchas personas LGTBI+ frente a la crisis provocada por el COVID-19, así como en la realidad de las mujeres LTB+, a cuya visibilización está dedicado el Orgullo LGTBI+ de este año. Por ello, se propone la adopción de las siguientes medidas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Instar al área competente a coordinar un acto en el Ayuntamiento de Madrid y en todas las Juntas Municipales de Distrito el día 28 de junio de 2020, día del Orgullo LGTBI+, que implique la lectura de una declaración institucional en la que se explicita el apoyo de la Juntas de Distrito de Latina a la visibilización de las personas LGTBI+, con especial mención a las mujeres LTB+, y el compromiso de atención a las personas LGTBI+ más vulnerables a los efectos de la crisis provocada por el COVID-19. Durante este acto, se hará visible la bandera LGTBI+, símbolo de las reivindicaciones de este colectivo. Así mismo, se insta a colocar la bandera LGTBI+ entre los días 28 de junio y 5 de julio en los siguientes puntos, con el objetivo de dar visibilidad en el conjunto del distrito: -Puente Segovia - Paseo de Extremadura -Parque de Aluche -Las Águilas - Mercado Municipal 2. Instar al órgano competente a realizar seguimiento y apoyo específico para menores LGTBI+ que viven en contextos familiares de LGTBIfobia, ante la desaparición de los contextos de socialización seguros en los que podían encontrar alivio antes de la pandemia. 3. Facilitar al comercio local del distrito que desee participar, así como a los Centros Culturales Municipales y asociaciones u organizaciones del distrito, banderas, pegatinas y merchandising para potenciar la visibilidad de la reivindicación y celebración del Orgullo LGTBI+ así como potenciar la sensibilización en la población de Latina y favorecer la adquisición de espacios seguros para el colectivo dentro del distrito. 	<p>APROBADO POR MAYORÍA</p>	<p>A favor</p>	<p>A favor</p>	<p>A favor</p>	<p>A favor</p>	<p>En contra</p>

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO DE DISTRITO LATINA EN LA SESIÓN DEL 23 DE JUNIO DE 2020.

INICIATIVA	RESULTADO	MM	PP	CS	PSOE	VOX
<p>Proposición nº 2020/391443, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando que por parte de la Junta Municipal de Latina se realicen las gestiones oportunas, incluyendo instar al Área competente si fuera necesario, para que se reconozca oficialmente por escrito desde esta Junta Municipal la labor desempeñada por todas las entidades que han conformado esas redes vecinales que han prestado ayuda alimentaria a los vecinos del Distrito.</p> <p>Se solicita que este reconocimiento oficial por escrito se realice el próximo día 31 de agosto, fecha en que se celebra el Día Internacional de la Solidaridad.</p> <p>Y que a su vez se realice un acto Institucional de agradecimiento en esta Junta Municipal el sábado 5 de septiembre para hacer partícipes a todas/os los/as vecinas/os del Distrito de ese reconocimiento, entregando a las entidades que han conformado las redes vecinales en nuestro Distrito una placa conmemorativa reconociendo su labor solidaria con nuestros vecinos más vulnerables.</p>	<p>APROBADO POR MAYORÍA</p>	<p>A favor</p>	<p>A favor</p>	<p>A favor</p>	<p>A favor</p>	<p>Se abstiene</p>

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO DE DISTRITO LATINA EN LA SESIÓN DEL 23 DE JUNIO DE 2020.

INICIATIVA	RESULTADO	MM	PP	CS	PSOE	VOX
<p>Proposición nº 2020/391447, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando que la Junta Municipal de Distrito de Latina participe en la conmemoración del Día del Orgullo LGTBI+. Se proponen las siguientes medidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Instar al área competente a coordinar un acto en el Ayuntamiento de Madrid y en todas las Juntas Municipales de Distrito el día 28 de junio de 2020, día del Orgullo LGTBI+, que implique la lectura de una declaración institucional en la que se explicita el apoyo de la Juntas de Distrito de Latina a la visibilización de las personas LGTBI+, con especial mención a las mujeres LTB+, y el compromiso de atención a las personas LGTBI+ más vulnerables a los efectos de la crisis provocada por el COVID-19. Durante este acto, se hará visible la bandera LGTBI+, símbolo de las reivindicaciones de este colectivo. Así mismo, se insta a colocar la bandera LGTBI+ entre los días 28 de junio y 5 de julio en los siguientes puntos, con el objetivo de dar visibilidad en el conjunto del distrito: Puente Segovia - Paseo de Extremadura Parque de Aluche Las Águilas - Mercado Municipal. - Instar al órgano competente a realizar seguimiento y apoyo específico para menores LGTBI+ que viven en contextos familiares de LGTBIfobia, ante la desaparición de los contextos de socialización seguros en los que podían encontrar alivio antes de la pandemia. - Facilitar al comercio local del distrito que desee participar, así como a los Centros Culturales Municipales y asociaciones u organizaciones del distrito, banderas, pegatinas y merchandising para potenciar la visibilidad de la reivindicación y celebración del Orgullo LGTBI+ así como potenciar la sensibilización en la población de Latina y favorecer la adquisición de espacios seguros para el colectivo dentro del distrito. 	<p>APROBADO POR MAYORÍA</p>	<p>A favor</p>	<p>A favor</p>	<p>A favor</p>	<p>A favor</p>	<p>En contra</p>

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO DE DISTRITO LATINA EN LA SESIÓN DEL 23 DE JUNIO DE 2020.

INICIATIVA	RESULTADO	MM	PP	CS	PSOE	VOX
<p>Proposición nº 2020/391478, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando que el Pleno de la Junta Municipal acuerde:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Instar a la Comunidad de Madrid para que incorpore los Centros de Salud Comunitaria de Madrid Salud, en los equipos de "rastreadores" de vigilancia epidemiológica de cara a la identificación y contención precoz de fuentes de contagio. Así mismo, solicitar al Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias que garantice que el Centro de Salud Comunitaria que presta atención a nuestro distrito centra su actividad en la cooperación, a pleno rendimiento y con todo su personal, para el control y seguimiento de la pandemia. 2. Instar a la Comunidad de Madrid para que dote adecuadamente de profesionales sanitarios y medios, los Centros de Salud de nuestro distrito para prestar una atención ajustada a la nueva realidad provocada por la pandemia y especialmente la detección y seguimiento de pacientes afectados por la Covid-19. 3. Instar a la Comunidad de Madrid la reapertura inmediata del SUAP 8 y del SUAP 21 (Servicio de Urgencias de Atención Primaria), que prestan servicio a nuestro distrito en la Avenida de Portugal 125 y en la calle José de Cadalso 51, respectivamente, dotándoles con el refuerzo de profesionales necesario para atender adecuadamente la demanda de atención presencial. 4. Instar a la Comunidad de Madrid la reapertura inmediata con su plantilla de profesionales completa de los Centros de Salud Cebreros y Pascual Rodriguez. 	<p>APROBADO POR MAYORÍA</p>	<p>A favor</p>	<p>En contra</p>	<p>Se abstiene</p>	<p>A favor</p>	<p>A favor</p>

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO DE DISTRITO LATINA EN LA SESIÓN DEL 23 DE JUNIO DE 2020.

INICIATIVA	RESULTADO	MM	PP	CS	PSOE	VOX
<p>Proposición nº 2020/391481, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando que el Pleno de la Junta Municipal acuerde:</p> <p>1. Que la Junta de Distrito, a través de su Concejal Presidente, haga todo lo posible por garantizar mejoras económicas en el ámbito laboral a través de la incorporación de cláusulas sociales, cuando haya que elaborar nuevos pliegos del servicio de talleres de los Centros Culturales.</p>	RECHAZADA	A favor	En contra	En contra	A favor	Se abstiene
<p>Proposición nº 2020/391481, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando que el Pleno de la Junta Municipal acuerde:</p> <p>2. Que la Junta de Distrito solicite al Área de Coordinación Territorial unos criterios únicos sobre este servicio y que se comprometa a cumplirlos para acabar con las desigualdades.</p>	APROBADO POR MAYORÍA	A favor	A favor	A favor	A favor	Se abstiene
<p>Proposición nº 2020/391481, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando que el Pleno de la Junta Municipal acuerde:</p> <p>3. Que la reincorporación a los talleres el próximo septiembre se negocie con los sindicatos para garantizar el servicio y también las exigencias sanitarias.</p>	RECHAZADA	A favor	En contra	En contra	A favor	Se abstiene
<p>Proposición nº 2020/391481, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando que el Pleno de la Junta Municipal acuerde:</p> <p>4. Que no se vuelvan a suspender contratos de talleres de Centros Culturales y se opte por soluciones telemáticas que garanticen la prestación del servicio y el mantenimiento de las condiciones laborales.</p>	RECHAZADA	A favor	En contra	En contra	A favor	Se abstiene